UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (UOC)

ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 41/17. "ADQUISICIÓN DE TONER PARA IMPRESORA".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las diez horas con treinta minutos del día 11 de setiembre del año dos mil diecisiete, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Eusebio Ayala de esta Ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la Contratación Directa Nº 41/17, convocado para la "Adquisición de Tóner para Impresora", en presencia de la Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad de Este: la Abog. LOURDES L. OBERLADSTATTER, en carácter de representante de la Institución Municipal, por un lado; y que a la hora convocada, se han presentado como oferentes las empresas.

- **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.,**
- **PRINTEC S.A.**

Acto seguido teniendo en cuenta lo establecido en el Art. Nº 02 de la Resolución Nº 522/15, se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los principales documentos y las ofertas económicas, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	NAZARENO COM. E IND. S.R.L.	PRINTEC S.A.
Carta de Presentación de Oferta	SI	SI
Oferta Económica, Total Guaraníes	44.000.000	87.400.000
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	SI	SI
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	S/SIPE	S/SIPE
Declaración Jurada de Menores Resol. DNCP 941/10	S/SIPE	S/SIPE
Constitución de Sociedad	S/SIPE	S/SIPE
Acta de Asamblea	S/SIPE	S/SIPE
Cédula de Identidad del Propietario/Representante Legal	S/SIPE	S/SIPE
Cédula Tributaria (RUC)	S/SIPE	S/SIPE
Constancia de SIPE	1.465.961	1.466.397

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, para los fines pertinentes, conforme la Ley, con lo que se da por terminado el acto de recepción y apertura, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, en el lugar y fecha señalados precedentemente, firmando el acta los presentes, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

Ciudad del Este Municipio
Unidad Operativa de Contrataciones

L. Lourdes Oberladstatter de O.
Abogada
Mat. Nº 33.952

Juan Daniel Salinas
CI: 3984.444
Nazareno Comercial e Ind. SR